

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

30009 *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 135 Octubre 2009.

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 135 por importe nominal de quinientos noventa y tres millones (593.000.000) de dólares de Hong Kong (HKD) que corresponden a un total de quinientas noventa y tres (593) obligaciones, de un millón (1.000.0000) de dólares de Hong Kong de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 7 de octubre de 2009, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de emisión: 100% por cien, por lo que el precio de emisión por cada obligación será de un millón de dólares de Hong Kong.

Período de suscripción: se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de desembolso: 19 de octubre de 2009

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses desde el 19 de enero de 2010 (incluida dicha fecha), hasta la fecha de amortización, el 19 de octubre de 2011 (incluida dicha fecha), pagaderos por trimestres vencidos, los días 19 de enero de 2010, 19 de abril de 2010, 19 de julio de de 2010, 19 de octubre de 2010, 19 de enero de 2011, 19 de abril de 2011, 19 de julio de 2011 y 19 de octubre de 2011, sujeto a ajuste de acuerdo con la convención de día hábil siguiente modificado. El tipo de interés variable aplicable a las obligaciones se determinará mediante la suma de (i) el tipo de referencia Hibor a tres meses, según se publica en la página de visualización designada como HKD-HIBOR-HKAB (Telerate 9898) en el servicio Reuters a las 11 horas hora de Londres, del segundo día hábil Target anterior a la fecha de inicio del correspondiente período de interés y (ii) un diferencial de 0,40 por cien anual.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a octubre de 2011.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

Entidad colocadora: Barclays Bank, PLC.

Sindicato de obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 7 de octubre de 2009.- El Presidente, José Antonio Soler.

ID: A090074273-1

cve: BORME-C-2009-30009